



CARACTERIZACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO Planear, implementar y promover eficientemente los controles requeridos sobre las actividades ejecutadas por la Universidad del Tolima que garantice el cumplimiento legal y el adecuado desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGST) contribuyendo a un ambiente seguro de trabajo y a la prevención de la ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral de docentes (planta y cátedra), funcionarios (Carrera administrativa, oficiales, provisionalidad, libre nombramiento y remoción, transitorios), estudiantes en práctica, contratistas (OPS) y subcontratistas, así como también velar por la seguridad de los visitantes, usuarios y personas interesadas.

ALCANCE Abarca desde la identificación de peligros y evaluación de riesgos, hasta la implementación de programas y controles para mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Universidad del Tolima, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos legales.

LIDER DEL PROCESO Vicerrectoría de Desarrollo Humano - Sección de Seguridad y Salud del Trabajo (SST)

Fecha de Actualización: 08/09/2024

Table with 5 columns: PROVEEDORES, ENTRADAS, ACTIVIDADES, SALIDAS, and USUARIOS. It details the system's components, including legal requirements, internal/external entities, and specific activities like plan development, risk assessment, and emergency response.



Universidad del Tolima

### CARACTERIZACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

		<p><b>V</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas del Proceso de SGSST.</li> <li>* Realizar el seguimiento a la ejecución del plan anual de trabajo de SGSST y del plan estratégico de seguridad vial</li> <li>* Seguimiento de la medición de indicadores y la estructura, proceso y resultado del SGSST.</li> <li>* Verificar el cumplimiento de las Metas y objetivos del proceso.</li> <li>* Verificar la ejecución de la Revisión por la dirección y Plan de Mejoramiento.</li> <li>* Realizar auditoría anual, con la participación del COPASST.</li> <li>* Revisar el SGSST por parte de la Alta Dirección.</li> <li>* Realizar seguimiento a los controles implementados en lo relacionado con SGSST.</li> <li>* Reportar semestralmente los resultados de SGSST a la Alta Dirección.</li> <li>* Realizar seguimiento al desarrollo de las actividades a través de la rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Metas y objetivos del proceso evaluados.</li> <li>* Planes evaluados.</li> <li>* Seguimiento de los indicadores del SGSST.</li> </ul>	
		<p><b>A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Establecer Planes de Mejoramiento</li> <li>* Establecer oportunidades de mejora para SGSST</li> <li>* Realizar ajustes necesarios al plan anual de trabajo</li> <li>* Identificar e implementar planes de mejoramiento (Acciones preventivas, correctivas y de mejora).</li> <li>* Adoptar acciones correctivas, preventivas y de mejora correctivas o de mejora necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, medición de los indicadores del SGSST y las recomendaciones del COPASST.</li> <li>* De acuerdo con los resultados de la revisión por la Alta Dirección, implementar las acciones que busquen subsanar las medidas de prevención y control relativas a los peligros y riesgos, que se evaluaron como inadecuados o poco eficaces.</li> <li>* Ejecutar las acciones producto de las investigaciones de IATEL</li> <li>* Reuniones de seguimiento con el equipo de la Sección de SST</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Planes de mejoramiento</li> <li>* Acciones correctivas.</li> <li>* Acciones correctión.</li> <li>* Acciones de mejora.</li> </ul>	

#### RECURSOS

HUMANOS	INFRAESTRUCTURA	AMBIENTE DE TRABAJO
Profesionales Universitarios y técnico con formación y licencia en SST / Responsable del SGSST con licencia / Brigada de emergencias / Integrantes de los comités Copasst, CCL y PESV con formación / Asesores especializados ARL	Puestos de trabajo, equipos de cómputo e impresión, servicios de apoyo(hosting, internet, canales de comunicación, telefonía móvil), sistemas de Información, servidor, redes, sistemas de comunicaciones, suministros	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Capacitación del personal</li> <li>* Adecuadas condiciones de espacio físico, servicios públicos.</li> <li>* Servicio Asistencial, Recreación y de Seguridad y Salud en el Trabajo. Cumplir con la norma de seguridad y salud en trabajo</li> <li>* Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo.</li> </ul>

#### DOCUMENTOS ASOCIADOS

INTERNOS	EXTERNOS
<a href="#">SG SST - Manual del SG SST, programas, procedimientos, planes, protocolos, SVE, Guías, instructivos y formatos.</a>	Normatividad vigente, GTC 45, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019



CARACTERIZACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NTC ISO 9001:2015		REQUISITOS APLICABLES	
NORMATIVIDAD EXTERNA		NORMATIVIDAD INTERNA	
Todos los numerales		<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1A3PMLq3XxRkzeovuteqyEpbMa2slnO86SZvMzEVWai/edit#gid=1170220026">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1A3PMLq3XxRkzeovuteqyEpbMa2slnO86SZvMzEVWai/edit#gid=1170220026</a>	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EfcE72TVO4e_1zFDWI9uhSTK5y_JCVM/edit#gid=1468497492">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EfcE72TVO4e_1zFDWI9uhSTK5y_JCVM/edit#gid=1468497492</a>
NOMBRE		INDICADORES	
		FÓRMULA DE CÁLCULO	
Frecuencia de accidentalidad laboral de los trabajadores de la Universidad.		$IF = (N^{\circ} \text{ Total AT presentados en el mes} / N^{\circ} \text{ Trabajadores en el mes}) * 100$	
Severidad de accidentalidad laboral de los trabajadores de la Universidad.		$(\text{Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes} + \text{número de días cargados en el mes} / \text{Número de trabajadores en el mes}) * 100$	
Proporción de accidentes de trabajo mortales		$(\text{Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año} / \text{Total de accidentes de Trabajo que se presentaron en el año}) * 100$	
Prevalencia de la Enfermedad Laboral		$(\text{Número de casos (Nuevos y Antiguos) de EL en el periodo} / \text{Total de trabajadores en el periodo}) * 100000$	
Incidencia de la Enfermedad Laboral		$(\text{Número de casos nuevos de EL en el periodo} / \text{Total de trabajadores en el periodo}) * 100000$	
Ausentismo Laboral por salud (Causa médica) en la universidad		$(N^{\circ} \text{ días de ausencia por incapacidad laboral y común en el periodo} / N^{\circ} \text{ de días de trabajo programados en el periodo}) * 100$	
RIESGOS			
Ver Mapa de Riesgos			